

Dec. No.226-92 que integra la Delegación en Misión Especial que representará a la República Dominicana en los actos de transmisión de mando Presidencial, a celebrarse en Quito, Ecuador.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 226-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación en Misión Especial que representará a la República Dominicana en los actos de transmisión del mando Presidencial que se celebrarán en Quito, Ecuador, el 10 de agosto de 1992, estará integrada por el Ing. Carlos Morales Troncoso, Vicepresidente de la República, quien la presidirá; Sr. Rafael Jiménez Espino, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador y el Ing. Alejandro Martínez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 227-92 que designa a varios oficiales en distintos Consejos de Guerra.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 227-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Teniente Coronel Abogado Dr. Alejandro Humberto Ramos Arias, E.N., queda designado Fiscal del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas